

almoneda

tercera

En los casamientos

Casamientos

En la casa del vnceso de la villa de Vergara a quatro de  
 nouembre año del señor de mill e quinientos e sesenta  
 e quatro años estando en publico vnceso acanpoma  
 tamosa segund qto an de vso e costumbre de se asun-  
 tar con el dho mente siendo en se presente el señor Pedro  
 Lopez de socaeta teniente de alcaide hordomazie en la  
 dha villa e su tierra e vno periz de o la de e andres  
 Perez de veragiar tu requoz de la dha villa e Joan  
 muez de galarrutaca requoz de la ante yglesia de  
 orizondo y en presencia de mi vno gonzalez de  
 vasalgaray escrivano publico de sta magestad real  
 e de los del numero de la dha villa e su tierra e testigos  
 ynfra cocados el dho señor alcaide e regimien e  
 pusieron en puja el bastamien de los bastamien  
 cadaneos en las vndiaciones puestas an vos de  
 pregonero y candelas acendadas y dezien b Joan vñano  
 pregonero estaco la tercera almoneda y por el  
 almoneda de la candelas dezienso esta es la quarta  
 almoneda y los dhs bastamien de cadaneos q en  
 almoneda se pusieron vniendo publica e en las  
 yglesias parrochiales de esta villa e su tierra  
 son los siguientes

- v El bastamien de la candelas
- v El bastamien de los bmos blancos
- v el bastamien de del azeite
- v El bastamien de del sarn
- v el bastamien de del peccal de caal
- v el bastamien de del bacalao

e como no hiba puzar e coo El Remate  
 testigos Miguel y bñano de zcalde e miguel de  
 amecanales y Pedro de sonarca de la dha villa  
 va hem oriz quarta vna  
 Marti de osmados  
 y caual